ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Durante el periodo del mes de junio conté con una asignación de 92 personas distribuidas así: *24 PPRS en estado Activo de las cuales 1 hace parte de Justica y Paz *61 PDC *6 PR ley 899 de 2017 *1 PPR en Investivagación por acusal sobreviviente, ya que fue capturada el año anterior. * No se tienen PPRS en Estado Inactivo. *Se atendieron 2 PPRS por traslado. *Para garantizar la participación ininterrumpida de personas objeto de atención se realizaron llamadas telefónicas a la PPR CODA: 0799-14 que no fue atendida el mes anterior y se estableció contacto personal teniendo en cuenta su disponibilidad y tiempo.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se aplicó instrumento ETD durante el periodo a las PPRS Jose Yefferson y Hermide Narvaez. 2. Se realizó la aplicación de segunda visita ISUN a las unidad de negocio BIE-PDN-27409 BIE-PDN-27441 3.Se revisó la vinculación de las PPRS al SGSSS, de los 20 PPR asignados Activos, 18 se encuentran activos en la afiliación, 1 PPR sin afiliación por presentarse dificultades con la cédula CODA: 1225-08 la cual ya está siendo tramitada, 1 PPR retirado con quien se estableció procesos a realizar, CODA:0622-15. **Fuente de verificación: SIR**
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Durante el periodo del mes de Junio conté con una asignación de 92 personas distribuidas así: 24 PPRS en estado Activo de las cuales 1 hace parte de Justica y Paz *61 PDC *6 seis PR ley 899 de 2017 *1 PPR en Investivagación por acusal sobreviviente, ya que fue capturada el año anterior. * Se recibió 1 PPRS por traslado. 2. *Se cuenta a la fecha con 18 PdT en ejecución pertenecientes a ruta regular y 1 Estabilización Justica y Paz. * 4 PdT en elaboración correspondientes al resto de PPRS ACTIVAS que hacen parte de la ruta regular. *Durante el mes de junio se puso en ejecución los PdT de las PPRS CODA: 0874-12 3. Con la PPRS que fueron objeto de atención en el mes de junio (95% de la población) se realizó actividad individual correspondiente a caracterización que permitió concertar temas a desarrollar en el PdT 2019 como seguimiento a la ruta del proceso de Reintegración, asi mismo, socialización y puesta en ejecución de los PdT. El proceso de caracterización permitió conocer situaciones de vivienda, habitat y condiciones en general que permiten hacer un análisis detallado para la realización del PdT. Asi mismo, se trabajócon las PPRS que tienen en PdT en ejecución (Ubicadas en los municipios de Paicol, Agrado y Zona rural de la Plata) en la dimensiones: Personal, educativa, Productiva, familiar y Salud. **Fuente de verificación: SIR**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se desarrollaron actividades encaminadas a continuar con la caracterización de 4 PdT y los acuerdos programados en los PdT en ejecución desde el año anterior y el actual. Código de la actividad **DC-PDT**: Aplicado a 4 PPRS CODA: 0210-15, 0101-15, 0874-12, 0936-11. **PER**: 1.2.1.1 - 1.2.1.3 (Aplicado a 2 PPRS) Orientado a la identificación y fortalecimiento de de vinculos de redes de apoyo. **EDU**: 6.2.1.3 (Aplicado a 1 PPR) Orientado a la vinculación en el sistema educativo teniendo en cuenta la de la oferta educativa existente en su contexto. **SAL**: 5.1.1.3 (Aplicado a 1 PPR): Se trabajó en tomo a crear conciencia para que la PPR haga uso de mecanismos, procedimientos, deberes, derechos y formas de reclamación en el SGSSS. 5.4.1.3 (Aplicado a 1 PPR): Orientado a que la PPR ponga en práctica el conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. **PROD**: 2.2.1.1-2.2.1.2 (Aplicado a 1 PPR): Se dió a conoce la oferta de FpT existente y la importancia de vinculación a estos programas. **2.3.3.3** (Aplicado a 4 PPRS):Orientado a la consecución de requisitos y acciones para emprender o fortalecer una unidad de Negocio. 2.3.3.3 (Aplicado a 1 PPR): Se trabajó en tomo a los beneficios y condiciones frente a su vinculacón laboral. **2.5.2.3** (Aplicado a 1 PPR): Direccionado en tomo a la puesta en marcha del estado financiero en el Hogar PPRS atendidas por municipio: Agrado: 2 Paicol: 2 La Plata: 16 Todas corresponden a ruta regular y 1 Justicia y Paz. **Fuentes de verificación SIR.**
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. *Reunión con enlace oficina Victimas municipio del Agrado, con el fin de verificar el estado de la PPR CODA: 0936-11, con el fin de gestionar ayuda humanitaria y programar para indemnización y gestión para fortalecimientos o emprendimientos de PPRS Y PDC reconocidas por la UARIV. 2.junio: 8 acompañamiento a Curso de Música estrategia Mambrú. **Fuentes de Verificación Actas.**
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. *Reunión con enlace oficina Victimas del Agrado, con el fin de verificar el estado de la PPR CODA: 0936-11, con el fin de gestionar ayuda humanitaria y programar para indemnización. 2. * Se radicó en la alcaldía municipal del municipio de La Plata oficios para solicitud de fortalecimientos de unidades de Negocio de mujeres reconocidas por la UARIV. 3. Se participó en la mesa de Reintegración económica via teléfonica de Reincorporación donde se presentó la idea de negocio de la PR CODIGO: 60-01602 el cual fue aprobado y se procedió a presentar el proyecto. 4. Acompañamiento a FA en convenio UNAD a PPRS Y PR el día 14 de junio. 5. 14 de junio se presentó (1) proyecto productivo de la PR CÓDIGO 60-01602 6. 21 de junio se participó en reunión con los enlace SENA y asesor de la ARN con el fin de evaluar y hacer seguimiento al convenio SENA-ARN semestre 1 y realizar la planeación del semestre dos. 7. 21 de junio Reunión con el asesor y trabajadora sociak de la empresa LATINCO como seguimiento a tres PPRS vinculadas laboralemente. (0684-14, 0650,16, 0239-06). **Fuente de Verificación: ACTAS**
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. se presentó 1 carpeta para proyectos productivos: PP 60-01602. 2. El día 5 de junio se realizó la entrega de insumos del proyectos productivos de la PPR Isael Eduardo Torres. 3. Se realizó 2 visita de seguimiento ISUN a las unidades de negocio: BIE-PDN-27409 BIE-PDN-27441 **Fuente de Verificación: Actas**
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. PPR 1871-05, a culminar en el Trimestre 4: Se Socializó los requisitos para culminación y se sensibilizó para vinculación a ASS como requisito para terminación por culminación. **Fuente de Verificación: SIR - Registro de Asistencia.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	**CONTRATO No.**	720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**1.** El día 8 junio se realizó acompañamiento a los jóvenes del grupo Juvenil María Auxiliadora que integran la estrategia "Mambrú no va a la Guerra", en el curso de música que se desarrolla en convenio con el SENA, el cual se dió por finalizado y se motivó a iniciar un segundo curso en Guitarra. **2.** Se realizó reunión con la bibliotecaria del municipio del Agrado con el fin de establecer acuerdos para la realización del servicio social en dicho lugar a partir del mes de Julio de acuerdo a disponbilidad de las 2 PPRS que participaran. **Fuente de verificación: Actas**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo que cubre el presente informe se asistió y participó en los diferentes espacios establecidos por el coordinador, asi: **1.** Asistencia y participación Via telefónica presentación proyecto productivo PR. **3.** Asistencia y participación los días 19 en el encuentro de Reintegradores y 20 Comité General convocado por el coordinador del GT HUILA, en la cual se dieron los lineamientos, se revisaron metas y demás actividades importantes para el desarrollo del trabajo vigencia 2019. **Fuente de Verificación: Listado de Asistencia**
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**1.** Se realizó envío de reportes solicitados por el asesor de ruta. **2.** Se envio legalización de comisiones y desplazamientos y demás informes solicitados por las diferentes áreas de la ARN. **Fuente de verificación: Correo electrónico.**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**1.** Se diligenció visita ISUN a las unidad de negocio: BIE-PDN- 27441 BIE-PDN- 27409 **2.** Se realizó y puso en ejecución los PdT de las PPRS CODA:0874-12 **7.** Se registró en el módulo actores externos los PR y PPRS beneficiados en programas de formación SENA. **Fuente de verificación: SIR**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**1.** Se entregó planilla de atención Psicosocial de las PPRS:0147-13, 0214-14, 0376-14, 0936-11, 0377-10 y de las PR 60-01809, 60-08050, 60-07971, 60-01602, 60-11956 **2.** Se entregaron 2 Acta de seguimiento ISUN **3.** Se entregó Actas de Entrega de Bienes e Insumos de la PPR Isael Eduardo Torres 4. Se entregaron Resúmenes de planes de trabajo. **Fuente de Verificación: FUID entregado el 28 de junio**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1.** Se contó durante el mes de junio con 1 persona perteneciente a la población Especial de Justicia y Paz. CODA: 05-00627 Estado del PDT: En Ejecución dando cumplimiento a las actividades programadas. Adelantó clases FA en ciclo IV en convenio UNAD-ARN Afiliación a salud: Estado Activo Ninguno de los beneficios: Psicosocial-FpT-FA se encuentran terminados. **Fuente de verificación: SIR**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 720-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Lizeth Lucio Guebely Gallego

Fecha VoBo: 28/06/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"